

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
NIT. 890.803.239-9

16:10-05-2018
Contratacion
Nº 69
(3 dias)

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NUMERO 00549

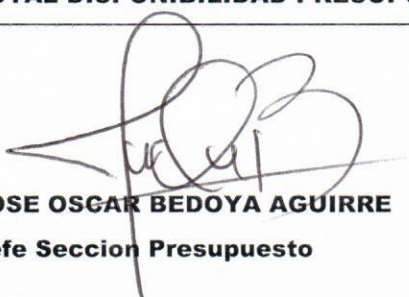
EXPEDICION DEL CDP: 2018/05/03
SECCIONAL MANIZALES COMERCIAL
OBJETO: SUMINISTRO DE ROLLOS DE PAPELERIA PARA LAS IMPRESORAS MOVILES DE DOS PULGAS PARA LOS PROCESOS MISIONALES DE CRITICA Y SUSPENSION A CARGO DEL DEPART

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2018 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
220205	Proceso de Lecturas, Cortes, Reconexiones e Instal	9,334,757
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		9,334,757


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Seccion Presupuesto



F-GC-01
Versión: 9
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: Manizales 4 de Mayo de 2018

Código		Consecutivo	
--------	--	-------------	--

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

La empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P requiere papelería para la prestación de los servicios de acueducto y saneamiento básico, se hace necesario la papelería para las impresoras móviles de dos pulgadas para los procesos misionales que están a cargo del departamento comercial como son la crítica y suspensiones suspensiones, buscando cumplir con toda la legalidad en estos procesos.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA

1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Nombre o descripción	Código de inventario	Cant	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
ROLLOS TERMICOS 57X30	14692	3.000	ROLLOS	\$ 1.035,333 ✓	\$ 3.696.140 ✓
ROLLOS TERMICOS 80x11	14693	5.000	ROLLOS	\$ 947,667	\$ 5.638.617 ✓
				SUB-TOTAL	\$ 7.844.333
				IVA 19%	\$ 1.490.423
				TOTAL	\$ 9.334.757 ✓

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

1.4. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
Rollos Térmicos	14111818

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO**2.1. OBJETO:**

Suministro de rollos térmicos para los procesos misionales de crítica y suspensiones en las seccionales de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN:

Ocho (8) días calendario contados a partir del perfeccionamiento de la orden de compra.

2.3. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)**2.4. SITIO DE ENTREGA:** (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación)

SECCIONAL	ADMINISTRADOR	NUMERO DE ROLLOS
ANSERMA	DASY LORENA ORTIZ CANO	500 unidades rollo 57x30 1.000 unidades de 80x11
CHINCHINA	OSCAR SALAZAR	500 unidades rollo 57x30 1.000 unidades de 80x11
SALAMINA	NATALIA RENDON	500 unidades rollo 57x30 1.000 unidades de 80x11
RIOSUCIO	JULIO ARTURO QUIÑONES	500 unidades rollo 57x30 1.000 unidades de 80x11
LA DORADA	CARLOS ARENAS ORTIZ	1000 unidades rollo 57x30 1.000 unidades de 80x11

SECCIONAL	ADMINISTRADOR	DIRECCION	TEL OFICINA	CELULAR
ANSERMA	DASY LORENA ORTIZ CANO	CALLE 12 N° 3-50	8532174	3217598755
CHINCHINA	OSCAR SALAZAR	CRA 8 N° 13ª - 17	8506571	3217582324
SALAMINA	NATALIA RENDON	CRA 6 N° 6 - 05	8595632	3217576489
RIOSUCIO	JULIO ARTURO QUIÑONES	CRA 7 N° 7-49	8592261	3217540240
LA DORADA	CARLOS ARENAS ORTIZ	CRA 3 N° 11-27	8572638	3217591208

2.5. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega) Los numerales 2.5.1 y 2.5.2 aplican para todos los suministros de tubería.

Los materiales son de manipulación normal, las cajas enviadas a cada seccional deben estar etiquetadas con el nombre del jefe de seccional y con la dirección de la oficina correspondiente.

2.5.1. Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos:

Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV
--	-----------------------	---	-----------------	--------------------------	--------

2.5.2. Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:

Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV

En la columna “**Número de certificado**”, se debe indicar el número de certificación de la tubería.

En la columna “**Organismo de certificación del producto**”, se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería.

En la columna “**Número del lote**”, Indicar el número del lote del fabricante al cual pertenece la tubería.

En la columna “**Fabricante de la tubería**”, se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.

En la columna “**NIT-DV**”, se debe escribir el Número de identificación tributaria y dígito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.

2.6. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionadas en el numeral 1.3.

- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

- 2.7. VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$ 7.844.333 ✓
 2.8. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$ 9.334.757 ✓
 2.9. RUBRO PRESUPUESTAL: 220205

Quando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.10. CLASE DE CONTRATO							
Suministros	X	Obra		Prestación de Servicio	Interventoría	Compra Venta	Orden de compra
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro	Cual:		
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							

2.11. TIPO DE CONTRATACIÓN					
Directa		Invitación	x	Invitación Pública	Otros

Corresponde a una orden judicial?			SI	NO	X
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.					
Tipo de Acción					
Acción de Tutela		Acción Popular		Otro	Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:					

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	X
Anticipo	



F-GC-01
Versión: 9
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	

Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	X
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. El Contratista deberá incluir en la cotización los siguientes valores, los cuales se retendrán del anticipo (en los casos que aplique) y de los pagos parciales y/o el pago total:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	X	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro Hospital (1%)	X	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	X	
Impuesto de Guerra (5%)		X

5. INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

5.1 REQUISITOS:

5.1.1. Formación:

5.1.2. Experiencia:

5.1.3. Conocimientos específicos:

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO
(Si se requiere interventor externo, no diligencie este campo).

Administradores quienes reciben en cada seccional.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

Firma
Juan Pablo Tobón Correa
Jefe Departamento Comercial



SOLICITADO POR:

Firma
Juan Pablo Tobón Correa
Jefe Departamento Comercial



Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento, en texto reconocible, dependiendo del tipo de documentación, a la sección de suministros o el área jurídica.